

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE**

**GISIS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el día de hoy miércoles 4 de junio de 2014, a las 10H00 en las oficinas situadas en el Km 6.5. Vía Durán de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía:

	<b>Accionistas</b>	<b>Representante</b>	<b>Número de Acciones</b>
1	Moxley Corporation S.A.	Carlos Benjamín Rosales Pino	700.000
2	Percony International S.A.	Juan Xavier Cordovez Ortega	1.050.000
3	Inversiones Nutreco Limitada	PBP Representaciones Cia. Ltda.	5.250.000

Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, las que se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a un voto por cada acción.

Por resolución unánime de los accionistas actúa como Presidente Ad – Hoc de esta Junta Juan Manuel Marchán y actúa como Secretaria de la Junta Carlos Miranda Illingworth en calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente Ad – Hoc de la Junta informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos:

- 1. Análisis de los Estados Financieros de la Compañía (en particular, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral) correspondientes al ejercicio económico 2013 y resolución sobre los mismos;**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa de KPMG correspondiente al ejercicio fiscal 2013;**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2013;**
- 4. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2013;**
- 5. Nombramiento del Comisario Principal.**
- 6. Nombramiento de auditores externos**

El Presidente declara instalada la reunión y ordena se pase a tratar el orden del día.

**Análisis de los Estados Financieros de la Compañía (en particular, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral Auditados) correspondientes al ejercicio económico 2013 y resolución sobre los mismos.-** A través de Secretaría se da lectura a los estados financieros

de la Compañía y en particular el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía del ejercicio económico 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

**Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa de KPMG.-** Se da lectura al informe de auditores externos, el mismo que es aprobado.

**Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2013.** Se da lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

**Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2013.-** Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.-

**Nombramiento del Comisario Principal.-** El Presidente pone a consideración de la Junta General los nombres de los señores Eduardo Alonso Vélez para que ejerza el cargo de Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio fiscal 2014. La Junta General decide aprobar por unanimidad esta designación.

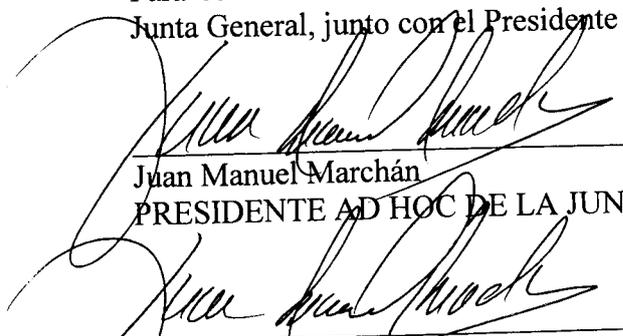
**Nombramiento del Auditor Externo.-** El Presidente pone a consideración de la Junta General que sea la compañía KPMG quien realice la Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2014. La Junta General decide aprobar por unanimidad esta propuesta.

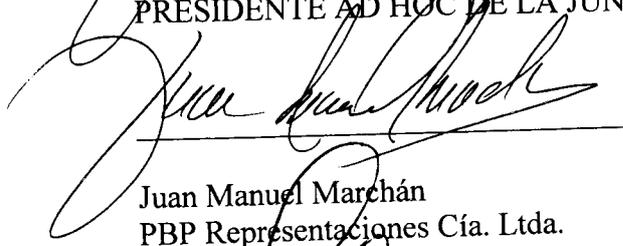
Por no existir otro punto a ser tratado dentro del orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

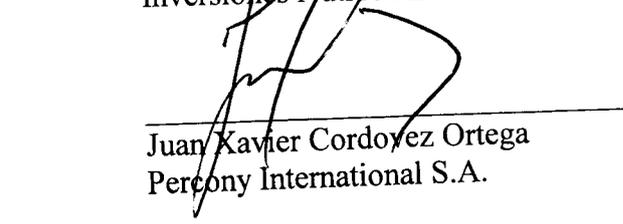
Posteriormente, el Presidente ordena que por Secretaría se de lectura al acta, la misma que luego de ser aprobada por la concurrencia, es suscrita por los presentes.

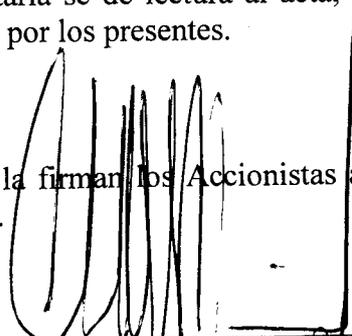
Se levanta la sesión siendo las 11h00.

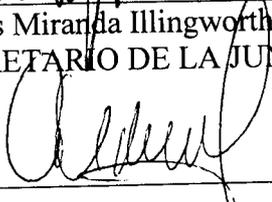
Para constancia del contenido de la presente Acta, la firman los Accionistas asistentes a la Junta General, junto con el Presidente y el Secretario.

  
Juan Manuel Marchán  
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA

  
Juan Manuel Marchán  
PBP Representaciones Cía. Ltda.  
Apoderado  
Inversiones Nutreco Limitada

  
Juan Javier Cordovez Ortega  
Percony International S.A.

  
Carlos Miranda Illingworth  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
Carlos Benjamín Rosales Pino  
Moxley Corporation S.A.